



El 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la Cámara de Diputados una serie de reformas a la Constitución, entre las que destacan cambios al sistema judicial, modificaciones a los organismos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre otros. Además, eliminar los legisladores plurinominales, entre otros.

## Peso se presionó

# Morena modera su discurso sobre reformas

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**En cuanto** se instale, la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión se buscará aprobar el llamado "plan C" del presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye 18 reformas constitucionales; la reforma del Poder Judicial sería la primera a votarse en septiembre próximo.

Al mediodía, Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y futuro senador, dijo con respecto a la reforma judicial:

"Conforme al Reglamento de la Cámara, y así ya lo acordó la Junta de Coordinación Política, están vigentes las iniciativas (presidenciales) y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que sea votado una vez que se instale el siguiente Congreso General. Y el proceso legislativo se va a mantener.

Desde la tribuna, durante la sesión del Congreso de la Unión, cuando la senadora Beatriz Paredes (PRI) le preguntó sobre el "nerviosismo de los mercados", reflejo de "declaraciones que considero prematuras que se hicieron hoy en la mañana, en donde se anuncia que habrá las reformas que se han mencionado desde hace algunas semanas a rajatabla en el próximo septiembre", Ricardo Monreal aseguró "que habrá diálogo. No habrá ningún tipo de reformas a rajatabla".

El coordinador de los senadores de Morena y próximo diputado federal afirmó: "No actuaremos de manera autoritaria ni menos imponiendo recetas que afecten la convivencia y la confianza

en México, que ahora está muy alta", enfatizó.

"La candidata, ahora presidenta virtual, afirmó a lo largo de su campaña que habría una actitud de respeto, de tolerancia, de diálogo con todos los sectores de la población. No fallará a su palabra".

Entrada la noche, en entrevista radiofónica Mier Velazco matizó sus declaraciones previas.

La amplia mayoría que tendrá Morena en las Cámaras de Diputados y Senadores, dijo, "nos obliga a ser muy prudentes, muy, muy prudentes, muy sensatos. La economía de México va muy bien, todos los indicadores macroeconómicos muestran estabilidad".

Mediante una carta dirigida a Sheinbaum, el Sindicato de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) solicitó participar en la discusión de la reforma al Poder Judicial ante eventuales cambios en materia laboral que les afecta

"Le externo la incertidumbre que actualmente vivimos quienes laboramos tanto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como en el Consejo de la Judicatura Federal y sus órganos auxiliares, por los posibles daños a la economía de quienes dedicamos nuestras vidas a colaborar en la encomienda consagrada en el artículo 17 constitucional", dijo Jesús González, secretario general del sindicato.